30 ABR. 2004

TECNIELEC TECNICOS Y ELECTRICISTAS S.A.

Av. Las Monjas #10 y Av. C.J. Arosemena - Casilla 647 - Guayaquil - Ecuador Teléfono 204850
Telex: 04-3188, FACSIMILE No. : 204277

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORME DEL COMISARIO

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNIELEC S.A.

En calidad de comisario de la Compañía Tecnielec S.A. pongo a vuestra consideración el siguiente informe por el ejercicio económico correspondiente al ejercicio del año 2003 .

Hemos revisado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados al 31 de Diciembre del 2003. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión, se verificó que su contenido corresponde a las cifras registradas en la Contabilidad, los resultados presentados en los mencionados Estados Financieros son confiables y los mismos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes originales de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Declaramos además que en nuestra opinión, los medios de control para la custodia y conservación de los bienes de la sociedad, son adecuados.

Los procedimientos de control interno otorgan una razonable seguridad en cuanto a la conservación de sus activos y propiedades.

Los administradores de la compañía en el desempeño de sus funciones han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, asi como las Resoluciones de la Junta General, no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañia para el cumplimiento de nuestras funciones.

Los procedimientos de control interno otorgan una razonable seguridad en cuanto a la conservación de sus activos y propiedades.

29 de Abril del 2004 .

Carlos Espinoza
Comisario
Reg. 0.36785